



GUADALUPE

Gente que Trabaja
06 · 09

**Gobierno Municipal de
Guadalupe, N.L.**

Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

**INFORME FINANCIERO
ENERO A MARZO**

EJERCICIO FISCAL 2009

ABRIL

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Fundamento Legal

De conformidad con lo establecido en el artículo 79, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que menciona como obligación del Tesorero Municipal: “Previo acuerdo del Presidente Municipal, someter a la aprobación del Ayuntamiento,...;los estados financieros trimestrales de la administración municipal;...”, se presenta ante este R. Ayuntamiento el Informe de Ingresos y Egresos durante el período del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2009.

Introducción

El presente informe refleja los resultados de la recaudación y la aplicación de los diferentes recursos municipales tanto los recursos propios como los derivados de Gobierno Federal y Estatal en lo correspondiente a Participaciones y Aportaciones.

Los lineamientos en los que se enmarca la actividad de la recaudación son la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, los diversos Reglamentos Municipales y las bases de descuento aprobadas por el R. Ayuntamiento para el presente ejercicio.

Por otra parte, los egresos tienen como marco legal para la utilización de los recursos, el Presupuesto de Egresos aprobado para el presente ejercicio, así como las diversas leyes aplicables a la materia.

Cabe hacer mención que las Finanzas del Trimestre que se informa fueron auditadas por el Despacho de Auditores externos Baker & McKenzie México, S.C. cuya opinión no incluye ninguna salvedad a los Estados Financieros que presenta el Municipio del 1º de Enero al 31 de Marzo del 2009.

A continuación se presenta el Informe de Ingresos y Egresos del Primer Trimestre del 2009.

Ingresos

(en miles de pesos)

La política de la presente Administración Municipal en cuanto a sus programas de recaudación y fiscalización, ha tenido muy en cuenta el lado social, ha sido de acercamiento con la ciudadanía, tomando en cuenta la situación económica actual, sin descuidar sus obligaciones fundamentales de atraer recursos para ofrecer mas y mejores servicios a la gente.

Los diversos renglones de ingresos tienen su origen en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2009 y en las Leyes Fiscales aplicables al Municipio, como la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León y la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, que son las que nos enmarcan la actividad recaudatoria del Municipio.

Durante el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2009, los ingresos del Municipio ascendieron a \$507,431 (Quinientos Siete Millones Cuatrocientos Treinta y Un Mil Pesos 00/100 M.N.). Estos ingresos están distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos / Miles de Pesos	1º Enero 31 de Marzo 2009
Impuestos	110,343
Derechos	19,801
Productos	7,754
Aprovechamientos	17,881
Participaciones	113,475
Aportaciones Federales Ramo 33	79,494
Aportaciones Estatales	44,433
SUBSEMUN	15,600
Aportaciones Federales	98,000
Financiamiento	650
TOTALES	507,431

Ingresos

(en miles de pesos)

Propios

Proviene de las Leyes Fiscales Municipales aplicables para el ejercicio 2009 y se encuentran divididos en:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos

El ingreso propio más importante del Municipio durante el trimestre que se informa corresponde al cobro del Impuesto Predial, que durante este trimestre registró un ingreso neto de \$ 95,254 (Noventa y Cinco Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N), que representa el 76% del presupuesto anual.

Otros ingresos propios sobresalientes durante el periodo de Enero a Marzo 2009 son los siguientes: multas municipales por \$16,111 (Dieciséis Millones Ciento Once Mil Pesos 00/100 M.N.) y el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles por \$15,074 (Quince Millones Setenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.)

En resumen los ingresos propios durante el primer trimestre de 2009 ascendieron a \$ 155,779 (Ciento Cincuenta y Cinco Millones Setecientos Setenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N) lo que equivale a 30.7% de los ingresos totales del mismo periodo.

Participaciones

Es el ingreso derivado de la Recaudación Federal Participable y distribuido entre los Municipios de acuerdo a lo contenido en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para 2009 el Municipio de Guadalupe recibe participaciones federales y estatales por:

- Fondo de Coordinación Fiscal
- Tenencia o Uso de vehículo
- Control Vehicular
- Fondo de Fomento Municipal
- Impuesto sobre Automóviles Nuevos
- Impuesto Especial s/la Producción y los Servicios

En total las Participaciones Federales y Estatales durante el primer trimestre de 2009 ascendieron a \$ 113,475 (Ciento Trece Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) lo que equivale al 22.36% de los Ingresos Totales del mismo periodo.

Aportaciones Federales:

Derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2009 y de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, existen las Aportaciones Federales del Ramo 33, de cuyos fondos recibe el Municipio de Guadalupe, Nuevo León los siguientes:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En el periodo que se informa, de estos fondos se recibieron \$ 79,494 (Setenta y Nueve Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N) el cual representa el 15.67% de los Ingresos Totales.

Aportaciones Estatales

Esta partida esta compuesta principalmente por las aportaciones que realiza el Gobierno del Estado al Municipio para llevar a cabo obras publicas en conjunto, así como por los Fondos Descentralizados que entrega también el Gobierno al Municipio, para el trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$44,433 (Cuarenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N) que representa el 8.76% de los Ingresos Totales del Municipio.

SUBSEMUN

De la partida correspondiente al Sistema Nacional de Seguridad (SUBSEMUN) del ejercicio 2008 se recibieron \$15,600 (Quince Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N), representando 3.07% de los ingresos totales del Municipio.

Aportaciones Federales:

Este concepto esta compuesto por la Aportación de la Federación por \$98,000 (Noventa y Ocho Millones 00/100 M.) para llevar a cabo el Paso a Desnivel en Ave. Tampico la cual incluye Drenaje Pluvial en Vía a Tampico a Río Santa Catarina en el Km. 503+154.82 en Guadalupe, N.L, así como el Programa APAZU (Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zonas Urbanas), representando un 19.31% de los Ingresos Totales del Municipio.

Financiamiento

Financiamiento por parte de Banobras por \$650 (Seiscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para llevar a cabo la Obra Puente sobre la Ave. México, representando un .13% de los Ingresos Totales del Municipio.

Subsidios y Bonificaciones

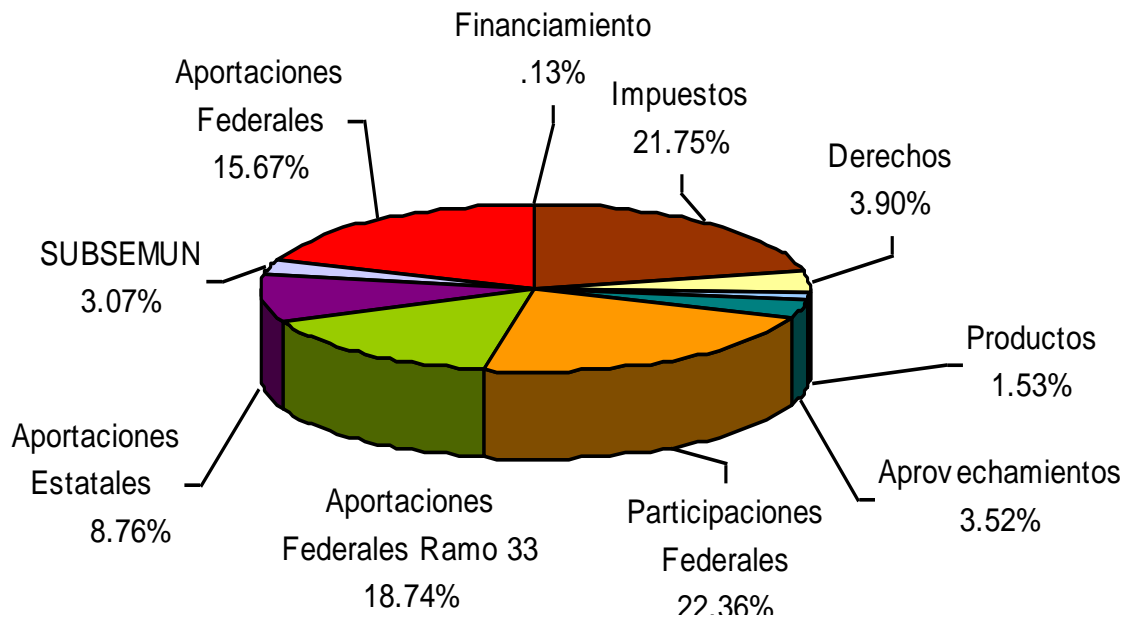
En relación a este rubro se considero la normatividad establecida en las bases aprobadas en el Acta de Cabildo # 5 celebrada el 22 de Noviembre del 2006 y publicadas en la gaceta municipal, mismas que estamos anexando al presente informe.

Conclusiones

El comportamiento de los Ingresos Municipales durante el cuarto trimestre muestra un buen comportamiento de los ingresos propios, que crecieron respecto a su presupuesto, esto gracias a la confianza de la gente y a las campañas de acercamiento con los contribuyentes que ha tenido la Tesorería Municipal, por otra parte se muestra también un incremento importante en el concepto de Otros Ingresos durante este periodo.

Cuadro Comparativo de Ingresos

Ingresos / Miles de Pesos	Ene a Mzo 2009		VARIACION		Acumulado 2009		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Impuestos	110,343	110,183	160	0.1%	110,343	110,183	160	0.1%
Derechos	19,801	15,379	4,422	28.8%	19,801	15,379	4,422	28.8%
Productos	7,754	6,961	793	11.4%	7,754	6,961	793	11.4%
Aprovechamientos	17,881	25,024	-7,143	-28.5%	17,881	25,024	-7,143	-28.5%
Participaciones	113,475	123,496	-10,021	-8.1%	113,475	123,496	-10,021	-8.1%
Aportaciones Federales Ramo 33	79,494	80,411	-917	-1.1%	79,484	80,411	-927	-1.2%
Aportaciones Estatales	44,433	260	44,173	169.9%	44,433	260	44,173	169.9%
SUBSEMUN	15,600	0	15,600	100.0%	15,600	0	15,600	100.0%
Aportaciones Federales	98,000	0	98,000	100.0%	98,000	0	98,000	100.0%
Financiamiento	650	0	650	100.0%	650	0	650	100.0%
TOTALES	507,431	361,714	145,717	40.3%	507,421	361,714	145,707	40.3%



Egresos

(en miles de pesos)

Estructura

Los egresos municipales tienen la estructura derivada del Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento tomando en cuenta las Dependencias y Unidades Administrativas contenidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal vigente en el Municipio de Guadalupe Nuevo León.

Para ello se han creado Programas de Egresos cuya finalidad es Integrar los diferentes objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009 agrupando las diferentes dependencias y unidades administrativas cuyo gasto esté encaminado al cumplimiento de los objetivos trazados en el Programa de Egresos respectivo..

Estos programas de egreso están catalogados por su finalidad, la cual puede ser: cumplir con los Servicios Públicos, con algún fin social, con la seguridad pública, con el de ofrecer Servicios comunitarios a la sociedad, esparcimiento, cultura, deportes, entre otras cosas, en fin los programas de egreso que se contemplan para el 2009 son los siguientes:

- Servicios Públicos Generales
- Educación, Cultura y Deporte
- Fomento Económico
- Desarrollo Urbano
- Seguridad Pública y Buen Gobierno
- Desarrollo Social y Salud
- Previsión Social
- Administración

Para Inversiones:

- Inversiones y Obra Pública
- Inversiones y Gasto del Ramo 33

Para el Pago de la Deuda Pública :

- Servicio para la Deuda Pública y

Para Otros Egresos:

- Otros Egresos

Durante el periodo comprendido del 1º Enero al 31 Marzo 2009, los egresos del Municipio ascendieron a \$ 469,391 (Cuatrocientos Sesenta y Nueve Millones Trescientos Noventa y Un Mil Pesos 00/100 M.N.). Estos egresos están distribuidos de la siguiente manera:

Egresos / Miles de Pesos	1º Enero al 31 Marzo 2009
Servicios Públicos Generales	99,340
Educación, Cultura y Deporte	10,606
Fomento Económico	9,425
Desarrollo Urbano	2,958
Seguridad Pública	75,570
Desarrollo Social y Salud	29,150
Previsión Social	51,714
Administración	23,425
Inversiones y Obra Pública	143,367
Inversiones y Gastos del Ramo 33	3,060
Servicios de Deuda Pública	12,023
Otros Egresos	8,753
TOTALES	469,391

A continuación se presenta cada programa del presupuesto de egresos con los resultados financieros del periodo que se informa:

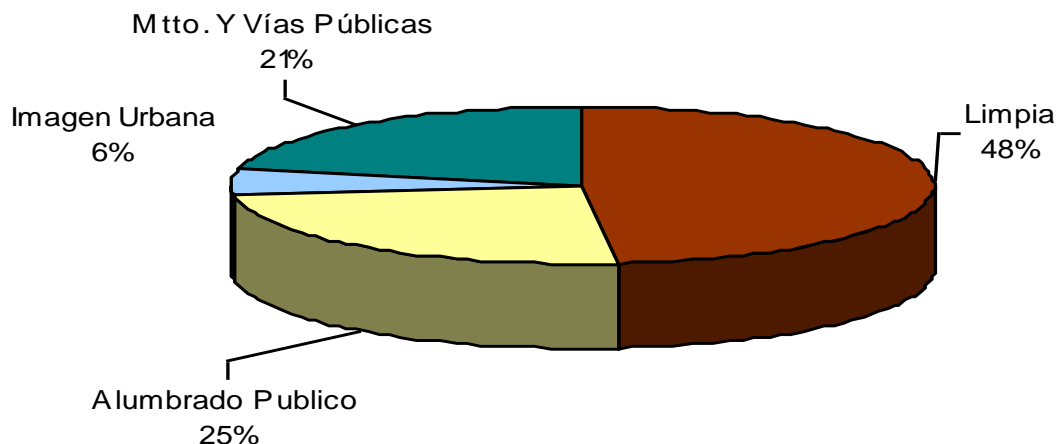
Servicios Públicos Generales

Los objetivos trazados por este programa de egreso son los de mantener una Ciudad Limpia, ordenada, bien iluminada mediante la prestación de servicios públicos de excelencia para los guadalupenses.

Para esta función cuenta con unidades administrativas como: Direcciones de Limpia, Alumbrado Público, Imagen Urbana, Vías Públicas y Mantenimiento General.

Este programa erogo durante el primer trimestre de 2009 \$99,340 (Noventa y Nueve Millones Trescientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N) para llevar a cabo el debido cumplimiento de los objetivos trazados y representa el 21.16% de los egresos totales.

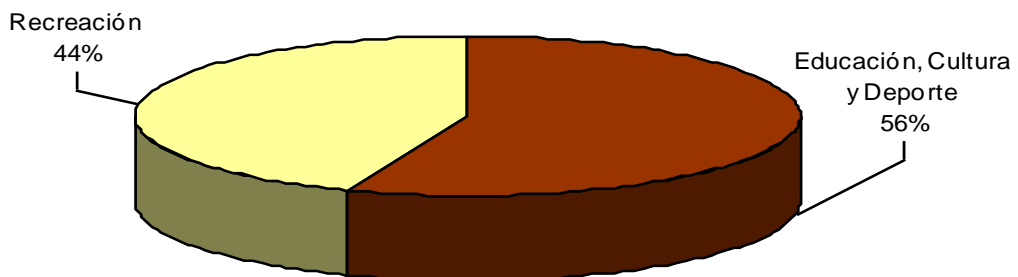
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Limpia	\$ 48,063	\$ 49,994	\$ 1,931	\$ 48,063	\$ 49,994	\$ 1,931
Alumbrado Público	\$ 24,491	\$ 24,554	\$ 63	\$ 24,491	\$ 24,554	\$ 63
Imagen Urbana	\$ 5,567	\$ 5,579	\$ 12	\$ 5,567	\$ 5,579	\$ 12
Mtto. y Vías Públicas	\$ 21,219	\$ 22,743	\$ 1,524	\$ 21,219	\$ 22,743	\$ 1,524
TOTALES	\$ 99,340	\$ 102,870	\$ 3,530	\$ 99,340	\$ 102,870	\$ 3,530



Educación, Cultura y Deportes:

Para completar los objetivos de fomentar en la comunidad la cultura, el deporte, la ciencia y el arte, así como para poder brindar espacios de calidad para llevar a cabo estas actividades este programa erogó \$10,606 (Diez Millones Seiscientos Seis Mil Pesos 00/100 M.N) durante el primer trimestre de 2009, lo cual representa un 2.26% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Educación, Cultura y Deporte	\$ 5,915	\$ 5,943	\$ 28	\$ 5,915	\$ 5,943	\$ 28
Recreación	\$ 4,691	\$ 4,718	\$ 27	\$ 4,691	\$ 4,718	\$ 27
TOTALES	\$ 10,606	\$ 10,661	\$ 55	\$ 10,606	\$ 10,661	\$ 55

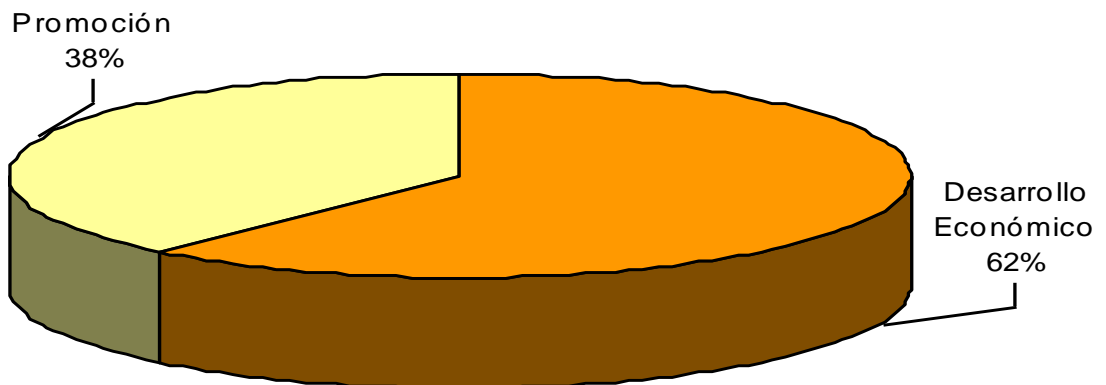


Fomento Económico

Intervienen áreas como Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad la cual ésta utiliza sólo los que son solicitados por la misma, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa erogó \$9,425 (Nueve Millones Cuatrocientos Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 2.01% del gasto total del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Económico	\$ 5,822	\$ 5,839	\$ 17	\$ 5,822	\$ 5,839	\$ 17
Promoción	\$ 3,603	\$ 3,613	\$ 10	\$ 3,603	\$ 3,613	\$ 10
TOTALES	\$ 9,425	\$ 9,452	\$ 27	\$ 9,425	\$ 9,452	\$ 27

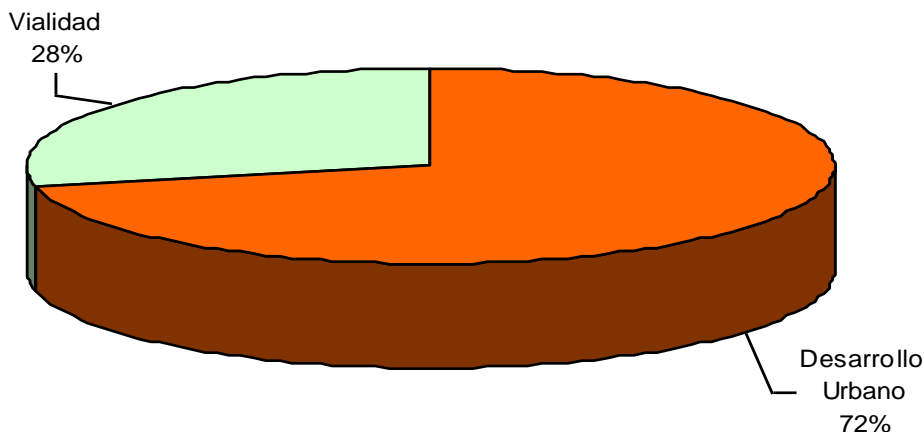


Desarrollo Urbano

Intervienen áreas como Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad la cual ésta utiliza solo los que son solicitados por la misma, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa eroga \$2,958 (Dos Millones Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al .63% del gasto total del periodo.

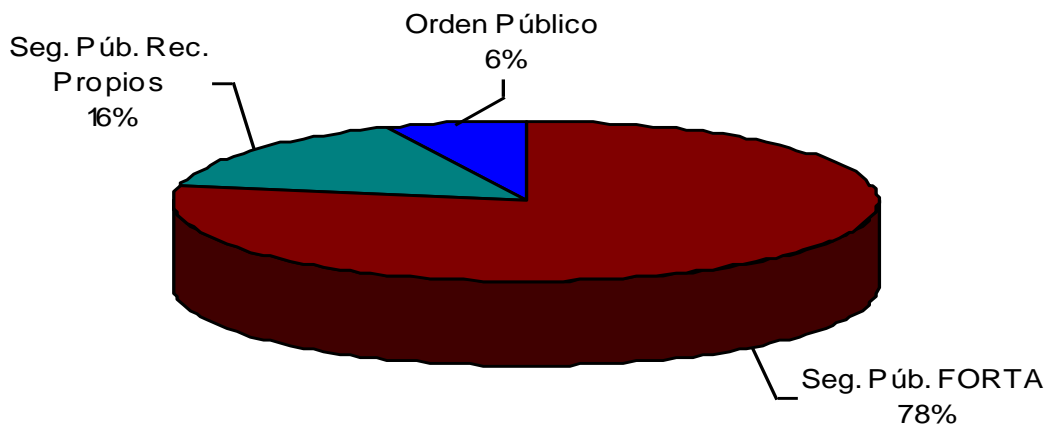
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Urbano	\$ 2,123	\$ 2,140	\$ 17	\$ 2,123	\$ 2,140	\$ 17
Vialidad	\$ 835	\$ 836	\$ 1	\$ 835	\$ 836	\$ 1
TOTALES	\$ 2,958	\$ 2,976	\$ 18	\$ 2,958	\$ 2,976	\$ 18



Seguridad Pública y Buen Gobierno:

Con un grado de compromiso muy alto de parte de este gobierno municipal se han tomado los objetivos de elevar la calidad de la seguridad pública en el municipio de Guadalupe, durante el trimestre que se informa, el egreso en este programa ascendió a \$75,570 (Setenta y Cinco Millones Quinientos Setenta Mil Pesos 00/100 M.N) cuyo monto representa un 16.10% del gasto total del periodo, es importante señalar que este programa en su mayoría se eroga con el Fondo de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33)

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Seg. Pública FORTAMUN	\$ 59,061	\$ 59,265	\$ 204	\$ 59,061	\$ 59,265	\$ 204
Seg. Pública Rec. Propios	\$ 11,715	\$ 11,742	\$ 27	\$ 11,715	\$ 11,742	\$ 27
Orden Publico	\$ 4,794	\$ 4,815	\$ 21	\$ 4,794	\$ 4,815	\$ 21
TOTALES	\$ 75,570	\$ 75,822	\$ 252	\$ 75,570	\$ 75,822	\$ 252

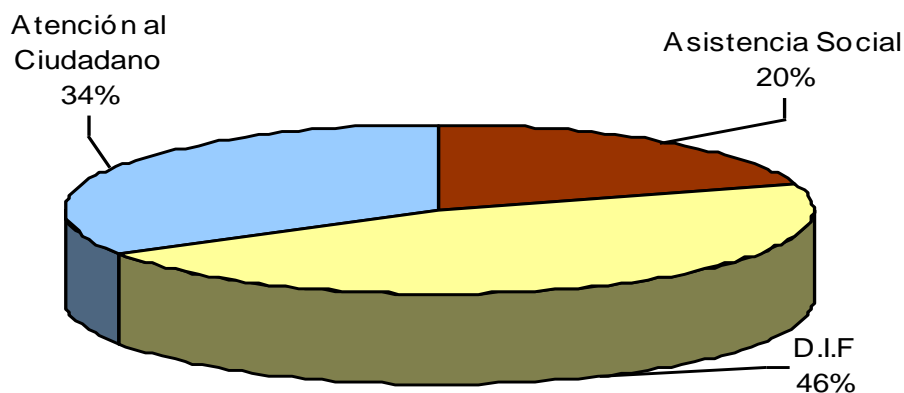


Desarrollo Social y Salud

Existen grupos dentro de la sociedad que requieren de especial atención de parte de la autoridades municipales, tal es el caso de: niños de la calle, madres solteras, violencia intrafamiliar, los cuales se están atendiendo para buscar una solución a cada caso que se nos presente para lo que existen diversas dependencias encargadas de ello, tal es el caso del DIF municipal y la Secretaría de Desarrollo Humano y Social que buscan ofrecer ese apoyo necesario para todo miembro de la sociedad que así lo requiera.

Durante el periodo que se informa el gasto en este programa ascendió a \$29,150 (Veintinueve Millones Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 6.21% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Asistencia Social	\$ 5,848	\$ 5,873	\$ 25	\$ 5,848	\$ 5,873	\$ 25
D.I.F.	\$ 13,511	\$ 13,557	\$ 46	\$ 13,511	\$ 13,557	\$ 46
Atención al Ciudadano	\$ 9,791	\$ 9,835	\$ 44	\$ 9,791	\$ 9,835	\$ 44
TOTALES	\$ 29,150	\$ 29,265	\$ 115	\$ 29,150	\$ 29,265	\$ 115

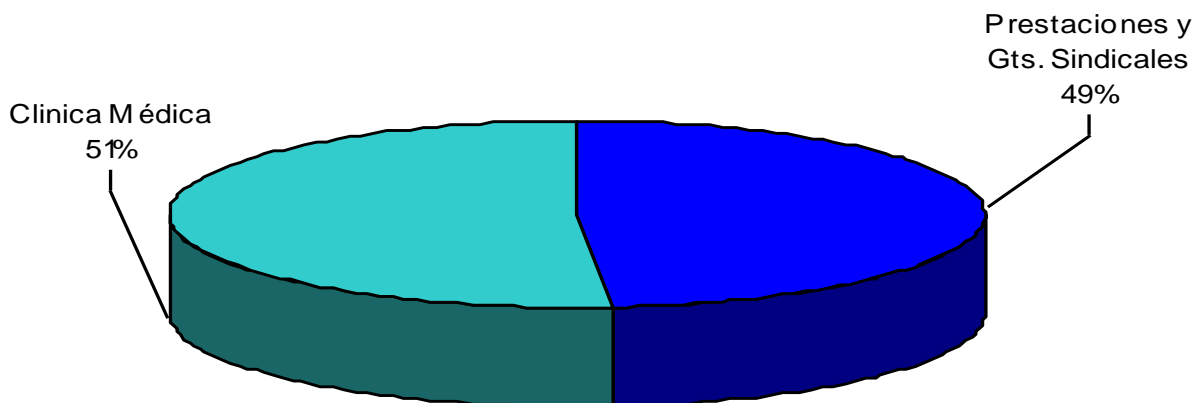


Previsión Social

En este programa el objetivo principal es el de ofrecer un servicio médico de calidad a los empleados municipales y sus dependientes, otro de los objetivos importantes de este programa es el de cumplir con lo establecido en el contrato Colectivo de Trabajo para el 2009.

Para este trimestre se erogaron \$51,714 (Cincuenta y Un Millones Setecientos Catorce Mil Pesos 00/100 M.N) para el debido cumplimiento de los objetivos señalados en el párrafo anterior, que representa el 11.02% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Prestaciones y Gts. Sind.	\$ 25.143	\$ 25.226	\$ 83	\$ 25.143	\$ 25.226	\$ 83
Clinica Médica	\$ 26.571	\$ 26.848	\$ 277	\$ 26.571	\$ 26.848	\$ 277
TOTALES	\$ 51.714	\$ 52.074	\$ 360	\$ 51.714	\$ 52.074	\$ 360

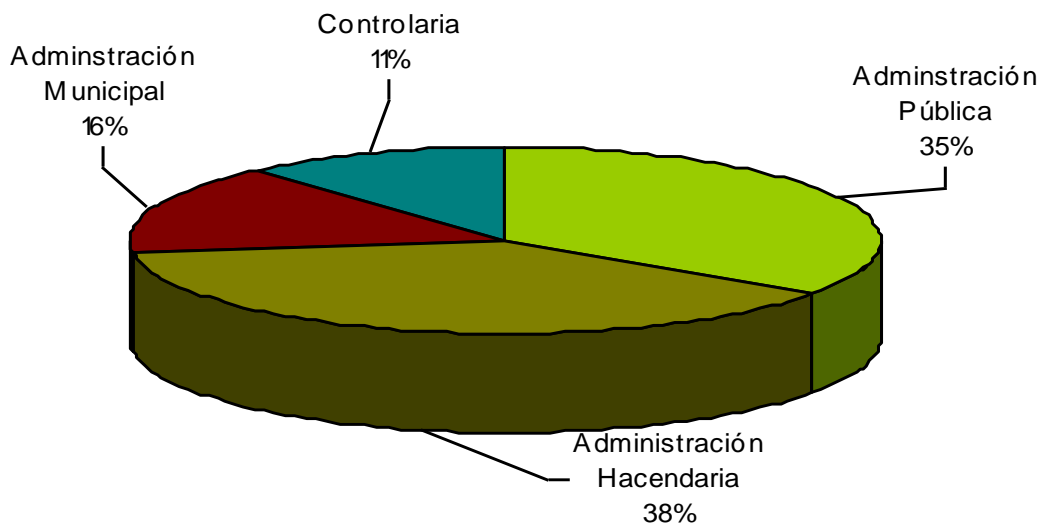


Administración:

Con el objetivo principal de llevar acabo una Administración Pública honesta, ágil, eficaz y eficiente, se han tomado medidas en el interior del R. Ayuntamiento para poder contar con los elementos necesarios para proveer a la unidades operativos de lo requerido para poder atender las necesidades de los guadalupenses.

Durante el periodo que se informa este programa erogó \$23,425 (Veintitrés Millones Cuatrocientos Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 4.99% de los egresos totales del mismo periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Administración Pública	\$ 8,102	\$ 8,140	\$ 38	\$ 8,102	\$ 8,140	\$ 38
Administración Hacendaria	\$ 8,959	\$ 9,043	\$ 84	\$ 8,959	\$ 9,043	\$ 84
Administración Municipal	\$ 3,714	\$ 3,743	\$ 29	\$ 3,714	\$ 3,743	\$ 29
Contraloría	\$ 2,650	\$ 2,667	\$ 17	\$ 2,650	\$ 2,667	\$ 17
TOTALES	\$ 23,425	\$ 23,593	\$ 168	\$ 23,425	\$ 23,593	\$ 168

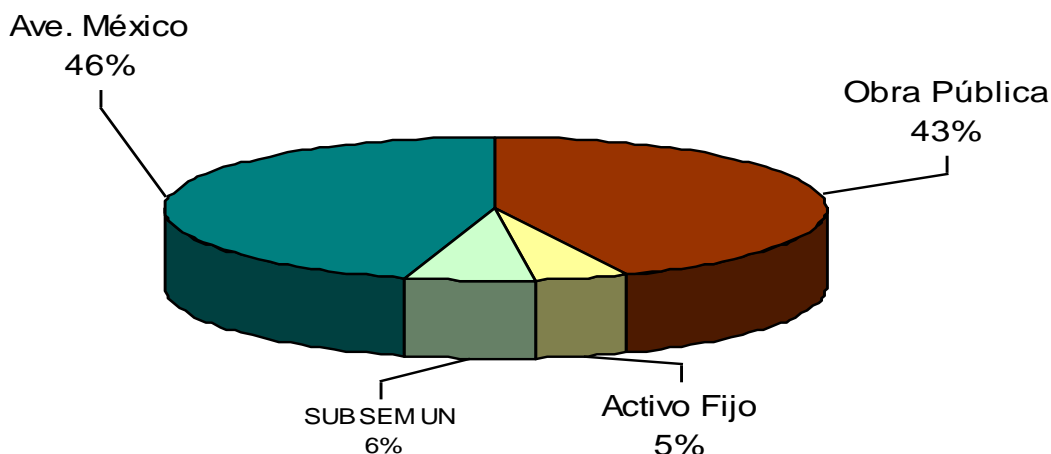


Inversiones y Obra Pública:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2009, así como la terminación de las obras pendientes al cierre del ejercicio 2008, así como la Obra del Puente en la México y el programa del SUBSEMUN.

En conjunto, este programa erogó \$143,367 (Ciento Cuarenta y Tres Millones Trescientos Sesenta y Siete Mil Pesos 00/100 M.N) durante el periodo que se informa lo que representa un 30.54 % de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obra Pública	\$ 62,446	\$ 39,718	-\$ 22,728	\$ 62,446	\$ 39,718	-\$ 22,728
Activo Fijo	\$ 6,621	\$ 6,642	\$ 21	\$ 6,621	\$ 6,642	\$ 21
Ave. Mexico	\$ 65,307	\$ 30,723	-\$ 34,584	\$ 65,307	\$ 30,723	-\$ 34,584
SUBSEMUN	\$ 8,993	\$ -	-\$ 8,993	\$ 8,993	\$ -	-\$ 8,993
TOTALES	\$ 143,367	\$ 77,083	-\$ 66,284	\$ 143,367	\$ 77,083	-\$ 66,284

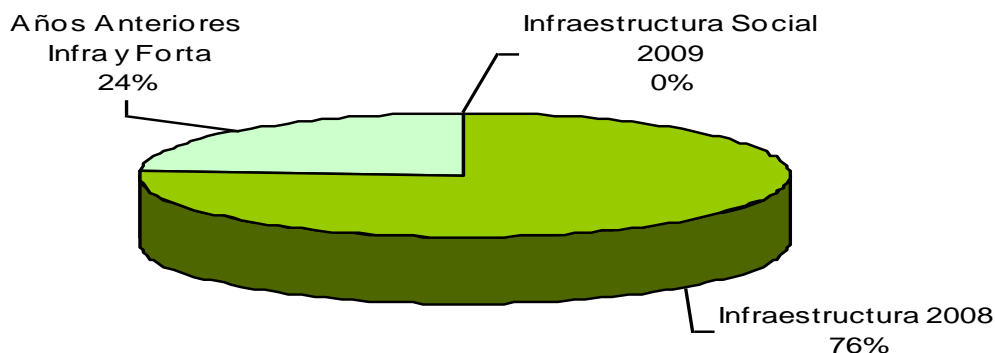


Inversiones y Gastos del Ramo 33:

En este programa sucede algo similar al anterior ya que se tenían obras en proceso al cierre del ejercicio 2008, por lo que en el gasto reflejado se incluyen obras públicas provenientes del ejercicio 2009 y las obra o proyectos realizadas con remanentes de ejercicios anteriores.

El egreso registrado durante este trimestre por este programa ascendió a \$3,060 (Tres Millones Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un .65% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Infraestructra Social 09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Infraestructra Social 08	\$ 2,337	\$ 9	-\$ 2,328	\$ 2,337	\$ 9	-\$ 2,328
Fondos Años Anteriores	\$ 723	\$ -	-\$ 723	\$ 723	\$ -	-\$ 723
TOTALES	\$ 3,060	\$ 9	-\$ 3,051	\$ 3,060	\$ 9	-\$ 3,051

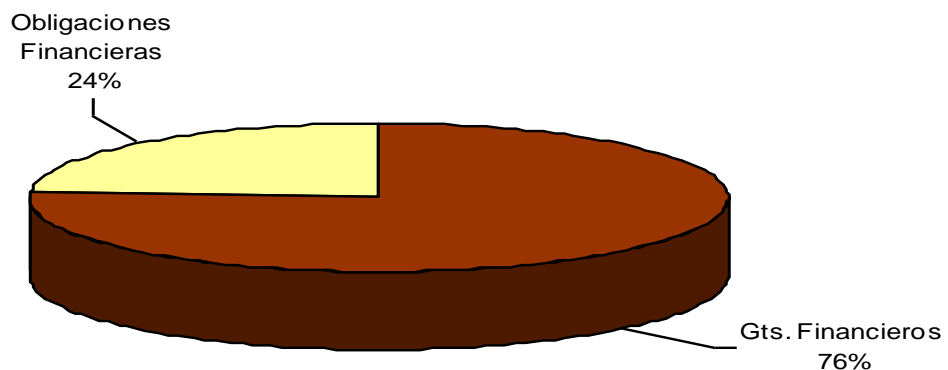


Servicio de Deuda Pública:

Con el objetivo de hacer frente a los compromisos financieros referente a los créditos que tiene contratados el municipio, este programa erogó un total de \$12,023 (Doce Millones Veintitrés Mil Pesos 00/100 M.N) por amortizaciones de capital así; como por intereses generados y pagados durante el periodo que se informa.

Durante el primer trimestre este gasto represento un 2.56% de los egresos totales del mismo periodo.

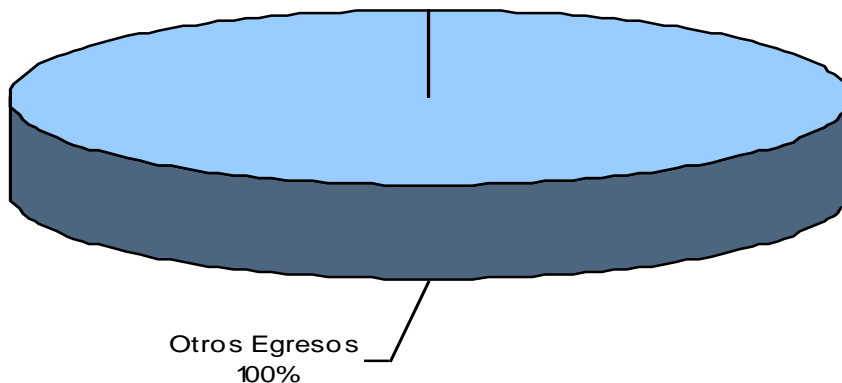
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obligaciones Financieras	\$ 2,845	\$ 1,897	-\$ 948	\$ 2,845	\$ 1,897	-\$ 948
Gastos Financieros	\$ 9,178	\$ 7,405	-\$ 1,773	\$ 9,178	\$ 7,405	-\$ 1,773
TOTALES	\$ 12,023	\$ 9,302	-\$ 2,721	\$ 12,023	\$ 9,302	-\$ 2,721



Otros Egresos:

Esta partida esta representada principalmente por devoluciones de alguna contribución ingresada en años anteriores y por pago de juicios pendientes también de años anteriores, en este trimestre se han gastado \$8,753 (Ocho Millones Setecientos Cincuenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N) de este rubro lo que representa un 1.87% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Otros Egresos	\$ 8.753	\$ -	-\$ 8.753	\$ 8.753	\$ -	-\$ 8.753
TOTALES	\$ 8.753	\$ -	-\$ 8.753	\$ 8.753	\$ -	-\$ 8.753



Conclusiones:

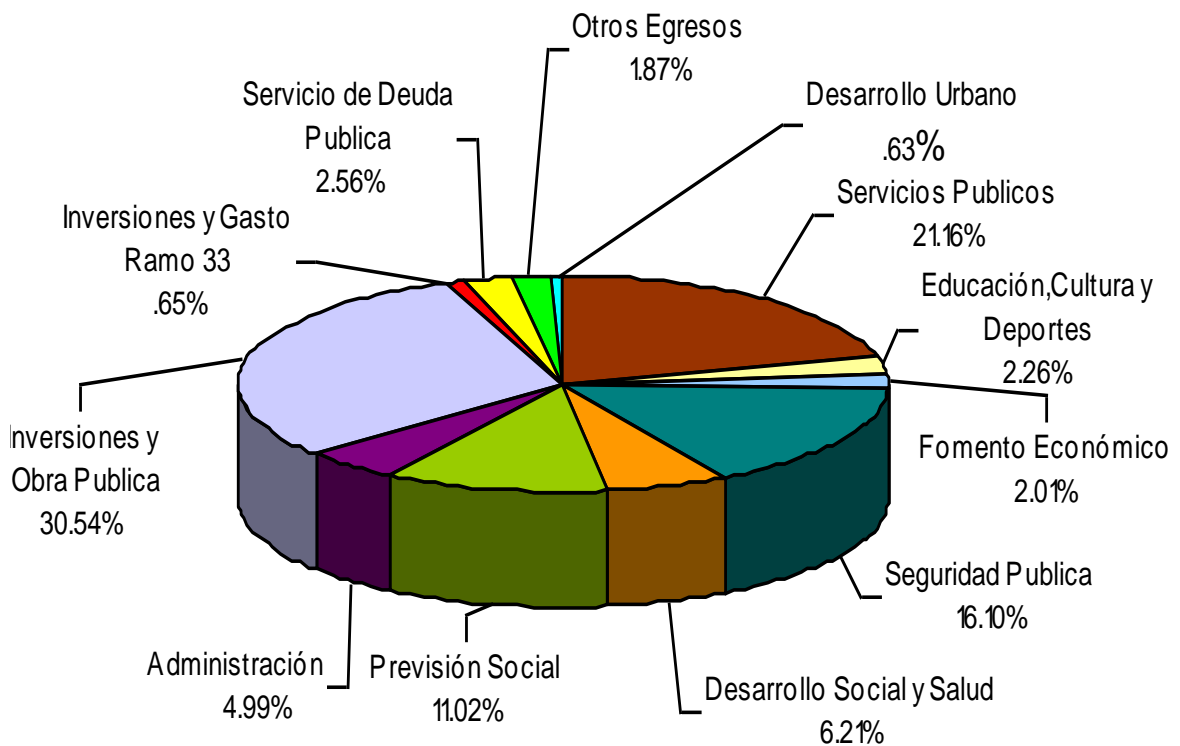
El gasto municipal se ha ejercido con el apego de Presupuesto de Egresos aprobado para el 2009 y a la normatividad vigente; así como con un estricto control presupuestal.

Dentro de lo autorizado para el primer trimestre \$393,107 (Trescientos Noventa y Tres Millones Ciento Siete Mil Pesos 00/100 M.N) se gastaron \$469,391 (Cuatrocientos Sesenta y Nueve Millones Trescientos Noventa y Un Mil Pesos 00/100 M.N), erogándose un 19.4% mas de lo autorizado.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del comportamiento de los egresos municipales del trimestre y acumulados:

Egresos / Miles de Pesos	Ene a Mzo 2009		VARIACION		Acumulado 2009		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Servicios Públicos Generales	99,340	102,870	3,530	3.4%	99,340	102,870	3,530	3.4%
Educación, Cultura y Deportes	10,606	10,661	55	0.5%	10,606	10,661	55	0.5%
Fomento Económico	9,425	9,452	27	0.3%	9,425	9,452	27	0.3%
Desarrollo Urbano	2,958	2,976	18	0.6%	2,958	2,976	18	0.6%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	75,570	75,822	252	0.3%	75,570	75,822	252	0.3%
Desarrollo Social y Salud	29,150	29,265	115	0.4%	29,150	29,265	115	0.4%
Previsión Social	51,714	52,074	360	0.7%	51,714	52,074	360	0.7%
Administración	23,425	23,593	168	0.7%	23,425	23,593	168	0.7%
Inversiones y Obra Pública	143,367	77,083	-66,284	-86.0%	143,367	77,083	-66,284	-86.0%
Inversiones y Gastos del Ramo 33	3,060	9	-3,051	339.0%	3,060	9	-3,051	339.0%
Servicios de Deuda Pública	12,023	9,302	-2,721	-29.3%	12,023	9,302	-2,721	-29.3%
Otros Egresos	8,753	0	-8,753	0.0%	8,753	0	-8,753	0.0%
TOTALES	469,391	393,107	-76,284	-19.4%	469,391	393,107	-76,284	-19.4%

En la grafica se muestra la representatividad de cada uno de los rubros de los egresos



Informe de la Deuda Pública

(en miles de pesos)

Respecto a este rubro en lo que concierne al crédito # 7282 con un adeudo de \$185,259 (Ciento Ochenta y Cinco Millones Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N) solicitado para Refinanciar el saldo de la Deuda con Banobras y el crédito # 7283 con un adeudo de \$87,000 (Ochenta y Siete Millones 00/100 M.N) solicitado para la realización de Obra Pública Municipal.

Deuda Pública a Largo Plazo:

Institución de Crédito	Numero de Contrato	Saldo del Contrato al 31/Mzo/2009	Vencimiento	Uso del crédito
Banobras, S.N.C.	7282	185,259	Julio 2033	Reestructura de Deuda
Banobras, S.N.C.	7283	87,000	Julio 2033	Obra Pública
		<u>272,259</u>		

La tasa vigente de estos dos créditos es de TIIE 28 días x 1.110.

Deuda Pública a Corto Plazo:

Existen al cierre del trimestre, facturas pendientes de pago en poder de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal por un monto de \$30,455 (Treinta Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)

Por un Anticipo de las Participaciones Federales que le correspondan al Municipio de Guadalupe, Nuevo León para el 2007, se amortizará al Gobierno del Estado \$36,667 que se encuentran en acreedores diversos del Municipio.

Contingencias:

Al 31 de Marzo del 2009 se tiene un adeudo con la Institución Agua y Drenaje de Monterrey, por la cantidad de \$24,988

Disponibilidad

(en miles de pesos)

Las finanzas del Municipio, tuvieron un buen cierre del trimestre, lo que se refleja en mejores flujos de efectivo y mejores rendimientos. A continuación se presentan los saldos al cierre del primer trimestre del 2009 de las cuentas que integran la disponibilidad:

Caja, Bancos e Inversiones Temporales	\$	114,540
Gastos por comprobar		557
Fideicomisos		1
Documentos por cobrar		3,210
Deudores Diversos		8,300
Cuentas por Cobrar		219
Acreedores Diversos		(79,950)
Total disponibilidad	\$	46,877

Los saldos en caja, bancos e inversiones temporales muestran un flujo de efectivo importante al final del trimestre, mismo que es superior al cierre del ejercicio 2008 que ascendía a \$8,837 (Ocho Millones Ochocientos Treinta y Siete Mil Pesos 00/100 M.N.)

Cabe hacer mención que del saldo de \$114,540 mostrado en caja, bancos e inversiones temporales existen saldos que se encuentran etiquetados para determinada finalidad, como \$21,301 para Obras del Ramo 33 ejercicio 2009, \$22,000 para el Programa Apazu, \$10,031 para el Fondo Metropolitano, \$14,821 para obras del Ramo 33 ejercicio 2008, \$215 correspondiente a obras del Ramo 33 ejercicio 2007, \$451 para obras de años anteriores, \$8,258 para el programa de Seguridad Nacional, \$1,296 del Fondo de Ultracrecimiento, \$6,994 del Fondo de Desarrollo Municipal 2008, \$114 del Programa Vida Digna 2008, Programa de Rescate Espacios Públicos \$24, \$3,731 del Paso a Desnivel en la Ave. México, \$63 del CENDI y los \$25,241 restantes son de Recursos Propios.

Por otra parte, el rubro de acreedores diversos se ve incrementado debido al Anticipo de Participaciones entregado por el Gobierno del Estado por \$36,667 y a los impuestos retenidos al mes de Marzo pagaderos a la Autoridad Federal durante el mes de Abril de 2009; así como el registro a proveedores por medio de Cadenas Productivas.